



Medellín 19 septiembre de 2022

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. **PAF-ATICBF-O-077-2022**, cuyo objeto corresponde a la "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 2".

Asunto: Respuesta a observaciones informe preliminar.

Cordial Saludo;

Dando respuesta a las observaciones realizadas por el comité evaluador, nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones;

1. *"EL proponente DEBE SUBSANAR su oferta, en el presente requisito, aportando el certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de la revisora fiscal registrada en cámara de comercio y quien suscribe el Formato No. 2, conforme lo establecen los términos de referencia, así:"*

Se anexa el certificado de vigente de antecedentes disciplinario de la revisora fiscal de ACERO MÁS CONCRETO S.A.S.

2. Se adjuntan los certificados de experiencia para su revisión y el Formato No. 3, de experiencia.

Atentamente;

ANDRES FELIPE MORENO MONSALVE
C.C. No. 1.128.266.544 de Medellín.
Representante Legal
Acero más concreto S.A.S.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 2 0 9 9 4 4 8 7 1 4 8 B 0 0 0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MIRLEN LUZ BLANCO ZULETA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040509808 de EL BAGRE (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 277543-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Julio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 2".							
PROPONENTE: ACERO MÁS CONCRETO S.A.S							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:				ACERO MÁS CONCRETO S.A.S			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONTR. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINANLIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACION (C, UT)
1.	"El contratista se obliga para con El Hospital a realizar la construcción e instalación de la cubierta metálica para la portería de urgencias de ginecología y pediatría, y acabado de piso en tableta, en el Hospital General de Medellín."	CONSTRUCCIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS	57.08	Hospital General de Medellín	12/12/2017	29/12/2017	100%
2.	Adecuación del servicio de diagnóstico cardiovascular, laboratorio de función pulmonar y electro diagnóstico, piso 1, torre norte, Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez, E.S.E., en la carrera 48 # 32-102 de la ciudad de Medellín (Ant.)	AMPLIACIÓN	2037.59	Hospital General de Medellín	10/06/2019	31/12/2019	90%
3.	Realización de obras de construcción del servicio de hospitalización de la E.S.E Hospital San Juan de Dios del municipio de Santa Fe de Antioquia	CONSTRUCCIÓN	1790.12	Asociación de municipios del Oriente Antioqueño - MASORA	04/07/2019	30/04/2022	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia,





se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

Proponente: ACERO MAS CONCRETO S.A.S
NIT. 900.693.827-1

Representante Legal: ANDRES FELIPE MORENO MONSALVE



HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E

Certifica que

Que la empresa, **ACERO MAS CONCRETO S.A.S** identificado con el NIT. 900.693.827, ejecutó el siguiente contrato.

CONTRATO DE OBRA N°: 187c de 2017

OBJETO DEL CONTRATO: "El contratista se obliga para con El Hospital a realizar la construcción e instalación de la cubierta metálica para la portería de urgencias de ginecobstetricia y pediatría, y acabado de piso en tableta, en el Hospital General de Medellín."

FECHA DE INCIACIÓN: 12 de diciembre de 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de diciembre de 2017

VALOR TOTAL EJECUTADO: \$42.056.042

AREA CONSTRUIDA: 42 m2

ESTADO: Terminado

SANCIONES Y MULTAS: NINGUNA

Que el contratista cumplió con calidad, cumplimiento y satisfacción las obligaciones derivadas de la relación contractual dentro de los plazos pactados y con excelente calidad

La presente certificación se expide en Medellín a los 22 días del mes de marzo de 2018.



CARLOS ALBERTO CORREA ROJAS
Profesional Universitario 1 Arquitecto
SUPERVISOR

**Alcaldía de Medellín**

Medellín, 26 de julio de 2022

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Referencia: Contrato No. **187C de 2017**, el cual tuvo por objeto "El contratista se obliga para con El Hospital a realizar la construcción e instalación de la cubierta metálica para la portería de urgencias de ginecología y pediatría, y acabado de piso en tableta, en el Hospital General de Medellín."

Asunto: Aclaración al Contrato.

Cordial Saludo;

A solicitud del ejecutor del contrato de la referencia, Acero más concreto S.A.S, identificado con Nit. 900.693.827-1, se aclara que el contrato incluyó los Estudios y Diseños necesarios para la construcción e instalación de la cubierta metálica para la portería de urgencias de ginecología y pediatría, y acabado de piso en tableta, en el Hospital General de Medellín, los cuales tuvieron un valor de \$4.200.000,00 incluidos dentro del valor total del contrato el cual fue de \$42.056.042,00.

Para constancia de lo anterior se firma a los 26 días del mes de julio de 2022.

Cordialmente;

CARLOS ALBERTO CORREA ROJAS

Profesional Universitario

Arquitecto-Supervisor

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E

Certifica que

Dentro de la ejecución contrato de obra N° 187C de 2017, se realizaron las siguientes actividades, las cuales corresponden a la construcción y ampliación de la edificación, en la zona de urgencias de ginecobstetricia y pediatría.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ITEM	ACTIVIDAD	UND.	CANT.
1.0.0	CERRAMIENTO Y PROVISIONALES		
1.1.0	CERRAMIENTOS		
1.1.1	Suministro, transporte e instalación de cerramiento provisional en tela verde tipo zaran, incluye estacones de madera, durmiente en concreto, grapas, y demás elementos necesarios.	m	20.00
2.0.0	EXCAVACIONES Y LLENOS		
2.1.0	EXCAVACIONES		
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³, el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en el botadero destinado por el municipio o los sitios donde indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	25.00
2.2.0	LLENOS		
2.2.1	LLENOS EN ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 98% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado. Incluye el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	12.50
3.0.0	CONCRETOS		
3.1.0	FUNDACIONES		
3.1.1	Colocación de CONCRETO PARA SOLADO 14 Mpa, según diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría, con un espesor DE 0.05 m. Incluye el suministro y el transporte del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, incluye acarreo interno.	m2	11.25
3.1.2	Construcción de ZAPATAS DE FUNDACIÓN en concreto de 21 Mpa. 1,50x1,50x0,20 Según diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, formaleta en madera común en caso de ser necesaria, curado, protección y todos los elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	gl	5.00
3.1.3	Construcción de PEDESTALES en concreto de 21 Mpa de dimensiones 0,40x0,40. Según diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoría. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, mano de obra, formaleta, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m	7.50

4.0.0	ACERO DE REFUERZO Y MALLAS ELECTROSOLDADAS		
4.1.0	ACERO DE REFUERZO		
4.1.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO Fy= 420 MPa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	600.00
4.2.0	MALLA ELECTROSOLDADA		
4.2.1	Colocación de MALLA ELECTROSOLDADA TIPO D-131. Incluye el suministro y el transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación.	m2	25.00
4.3.0	ACERO ESTRUCTURA		
4.3.1	Suministro, transporte e instalación de Estructura Metálica para columnas de tubo circular estructural P (STD) Ø4" (10,23cm) e=6mm, según Diseño en Planos Estructurales. Incluye conexiones, soldadura, anticorrosivo, 2 manos de pintura a base de aceite y todo lo necesario para su instalación.	m	25.00
4.3.2	Suministro, transporte e instalación de Estructura Metálica para VIGAS PERIMETRALES en PHR-C, 400x85, según Diseño en Planos Estructurales. Incluye conexiones, soldadura, anticorrosivo, 2 manos de pintura a base de aceite y todo lo necesario para su instalación.	m	80.00
4.3.3	Suministro, transporte e instalación de Estructura Metálica para VIGAS INTERNAS PHR-C, 200x75, según Diseño en Planos Estructurales. Incluye conexiones, soldadura, anticorrosivo, 2 manos de pintura a base de aceite y todo lo necesario para su instalación.	m	30.00
4.3.5	Suministro, transporte e instalación de conexiones y pernos, incluye soldadura, anticorrosivo, 2 manos de pintura a base de aceite y todo lo necesario para su instalación.	KG	350.00
5	CUBIERTA LIVIANA		
5.1.	Construcción de cubierta en Teja tipo standing sean, incluye distribución y tornillo auto-perforante.	m2	60.00
5.2	Construcción de ruanas de 30cm en lámina galvanizada, incluye pintura y sellos.	m	13.00
5.3	Suministro, transporte e instalación de canoa galvanizada, incluye boquillas, pintura de acabado e instalación.	m	13.00
10.0.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
10.1.0	INSTALACIONES SANITARIAS DE PRIMER NIVEL		
10.1.1	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, con un DIÁMETRO DE 3", para aguas residuales o lluvia ENTERRADA y/o EMPOTRADA por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	15.00
11.0.0	PISOS		
11.1.0	PISO EN GRES		
10.1.1	Suministro, transporte e instalación de PISO EN GREES	M2	25.00

El valor correspondiente a las actividades de construcción para la ampliación de la zona de urgencias de ginecobstetricia y pediátrica fue de \$37,856,042.00 equivalente a 51.31 SMMMLV.

**Alcaldía de Medellín**

Que el contratista cumplió con calidad, cumplimiento y satisfacción las obligaciones derivadas de la relación contractual dentro de los plazos pactados y con excelente calidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Medellín a los 03 días del mes de agosto de 2022.

Cordialmente;

CARLOS ALBERTO CORREA ROJAS
Profesional Universitario - 1 Arquitecto
SUPERVISOR

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E

Certifica que

Que la empresa, **CONSORCIO A+C** cuyo Nit es 901.827.144, conformado por **ACERO MAS CONCRETO S.A.S** identificado con el NIT. 900.693.827 con una participación del 90% y **ANDRÉS FELIPE MORENO MONSALVE** identificado con la C.C. 1.128.266.544 con una participación del 10%, ejecutó el siguiente contrato.

CONTRATO DE OBRA N°:	76C de 2019
OBJETO DEL CONTRATO:	"Adecuación del servicio de diagnóstico cardiovascular, laboratorio de función pulmonar y electro diagnóstico, piso 1, torre norte, Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez, E.S.E., en la carrera 48 # 32-102 de la ciudad de Medellín (Ant.)."
VALOR INICIAL:	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M.L. (\$1.250.308.515), incluido AU
FECHA DE INICIO:	10 de junio de 2019
MODIFICACIÓN N° 1	Se modifica la cláusula primera adicionando la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M.L. (\$467.639.000) y la cláusula cuarta (duración) realizándose una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2019.
MODIFICACIÓN N° 2	Se modifica la cláusula primera adicionando la suma de CIENTOCINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M.L. (\$156.967.772)
VALOR TOTAL:	MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTI SIETE PESOS M.L. (\$1.874.843.127)

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2019

AREA CONSTRUIDA: 548.13 m²

ESTADO: Terminado

SANCIONES Y MULTAS: NINGUNA

TRABAJOS EJECUTADOS: Obras generales como: Excavaciones manual 39.42 m³, vaciado de viga de fundación de 21 Mpa 34.58 m³, concreto para zapatas de 21Mpa 23.15 m³, construcción de losa Steel deck con concreto de 21MPa 475.60 m², construcción de estructura metálica 5485.50kg, construcción de columna de 21Mpa 9.5 m³, pega en ladrillo bocadillo 120.60 m², muros en superboard 389.54 m², muros en drywall 481.79 m², moldura en mediacaña PVC 1162.74m, cielo raso en junta perdida de drywall 465.54 m², cielo raso en junta perdida en placa de fibrocemento de 8mm 84.97 m², pintura biosida hospitalaria 1783.05 m², suministro e instalación de baldosa en grano pulido 548.13 m², Suministro y construcción de zócalo mediacaña en grano vaciado 534.18 m, mesones en acero inoxidable 316ref 25.4m, griferías para lavamanos de sensor 34 und, Suministro e instalación de mueble en madera RH 40.41m, Puertas de madera reforzadas con marco 34 und, Divisiones en vidrio y aluminio 87.5 m², puntos eléctricos 523und, puntos de voz y datos 52 und con dotación de centro de control, cableado UTP 2811m, automatización para acceso con 4 lectoras, CCTV con 6 cámaras fijas, Sistema de detección de incendios con 65 detectores, Tubería sanitaria de 4" 76.23m, , Tubería sanitaria de 2" 39.60m, bocas sanitarias de 2" a 4" 113 und, Salidas de abastos de ½" a 1" 77 und, Sistema de red contraincendios en tubería de 1" a 2½" 238.04m, puntos de rociadores 78 und, Tubería de gas medicinal en ½" a 1" 558.89m, tomas de oxígeno y vacío 32 und, Paneles de cabecera de gases medicinales 7 und, Sistema de aire acondicionado con (824.16m2 de polisocianurato, Unidades manejadoras de Aire, Tubería de agua helada de 1½" a 2½" 104m, filtración tipo HEPA al 99.99%)

Que el contratista cumplió con calidad, cumplimiento y satisfacción las obligaciones derivadas de la relación contractual dentro de los plazos pactados los cuales fueron de 6 MESES Y 20 DIAS y con excelente calidad, durante la ejecución del proyecto no se suspendieron los servicios prestados por el Hospital.

La presente certificación se expide en Medellín a los 9 días del mes de septiembre de 2020.



CARLOS ALBERTO CORREA ROJAS
Profesional Universitario 1 Arquitecto



Alcaldía de Medellín

Medellín, 15 de julio de 2022

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Asunto: Aclaración al Contrato.

Referencia: Contrato de Consultoría No. **76C de 2019**, el cual tuvo por objeto “La adecuación del servicio de diagnóstico cardiovascular, laboratorio de función pulmonar y electro diagnóstico, ubicado en el piso 1.”

Cordial Saludo;

A solicitud del ejecutor del contrato de la referencia, Acero más concreto S.A.S, identificado con Nit. 900.693.827-1, se aclara que dicho contrato correspondió a la demolición de los espacios mencionados en el objeto y a la reconstrucción de estos como se puede evidenciar en los trabajos ejecutados descritos en el certificado de obra, en este se puede verificar que se ejecutaron actividades desde el nivel de fundaciones hasta el nivel de cubierta en Steel deck y todas sus obras complementarias como lo son acabados, pisos, redes eléctricas, medicinales, hidrosanitarias, red contra incendios, aire acondicionado, automatización, circuitos cerrados de tv, entre otras.

A demás de la reconstrucción, se realizó una ampliación para los espacios de cuarto de trabajo sucio, almacén de equipos y zona de descanso de empleados (baños, cafetín y zona de lockers).

El valor correspondiente a las actividades de construcción y ampliación fue de \$1.518.212.667,00 COP, equivalentes a 1833 SMMLV.

Para constancia de lo anterior se firma a los 15 días del mes de julio de 2022.

Cordialmente;

CARLOS ALBERTO CORREA ROJAS

Profesional Universitario

Arquitecto-Supervisor



MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - MASORA

Certifica que

Que la empresa, **ACERO MAS CONCRETO S.A.S** identificado con el NIT. 900.693.827-1 con, ejecutó el siguiente contrato.

CONTRATO DE OBRA N°:	001 de 2019
OBJETO DEL CONTRATO:	"Realizar las obras de construcción del servicio de Hospitalización de la ESE Hospital San Juan de Dios del Municipio de Santa Fe de Antioquia."
VALOR INICIAL:	MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CINETO CUARENTA Y OCHO PESOS M.L. (\$1.056.369.148), incluido AU
FECHA DE INICIO:	4 de julio de 2019
MODIFICACIÓN N° 1	Se modifica la cláusula primera adicionando la suma de QUINIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS M.L. (\$515.000.000) y se modifica la duración del contrato adicionando 120 días, hasta el 30 de abril de 2020.
VALOR TOTAL:	MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M.L. (\$1.571.369.148)
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de abril de 2020
AREA CONSTRUIDA PRIMER Y SEGUNDO NIVEL:	1.851 m ²
ESTADO:	Terminado

Vía Rionegro-Aeropuerto, Sector Las Delicias

Tel: + (57) 561 0808

Email: comunicaciones@masora.gov.co



Síguenos

SANCIONES Y MULTAS:

NINGUNA

TRABAJOS EJECUTADOS: Obras generales como: Excavaciones manual 345.68 m³, Excavación de pilas 84.2m, llenos en arenilla 128.88m³, demolición de roca 68.58m³, Solado de 14MPa 103.75m², Vaciado de pilas en concreto de 21MPa 181.49m³, Concreto para dados y zapatas 25.80 m³; vaciado de viga de fundación de 21MPa 46.13m³, vaciado de vigas Aéreas de 21 MPa 29.55m³, Construcción de concreto de losa de contrapiso e=10cm 725.68m², STI de acero de refuerzo 41,169 kg, Vaciado de Losa aérea de e=45cm 714.59m² o 118.33m³, concreto para columnas de 28Mpa 25.36m³, construcción de estructura metálica 19,812kg, Construcción de cubierta en standing seam 810.34m², Construcción de concreto para foso de ascensor e=20cm 61.91m², pega en ladrillo sucio de 15cm 662.92 m², construcción de muros livianos en drywall e=10cm 759.31 m², construcción de revoque seco en drywall 400.1 m², moldura en mediacaña PVC 365.86m, cielo raso en junta perdida de drywall 685.54 m², pintura biosida hospitalaria 3433.43 m², STI de baldosa en grano pulido 685.01 m², mesones en acero inoxidable 316ref 25.4m, Puertas de madera reforzadas con marco 33 und, STI de mini-Split invertir de 12000BTU, puntos eléctricos 172und, puntos de voz y datos 25 und con dotación de centro de control, cableado UTP Cat. 6^a 860.85m, Tubería sanitaria de 4" 60.42 m, Tubería sanitaria de 6" 135.42 m, Tubería sanitaria de 2" 125m, bocas sanitarias de 2" a 4" 186 und, Salidas de abastos de ½" a 1" 53 und, Tubería de gas medicinal en ½" a 1" 242.76m, tomas de oxígeno y vacío 40 und, Ventanería en aluminio y vidrio templado 24.30m².

NOTAS:

ID	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1	Concreto de 21 Mpa para pilas.	m ³	181.49
2	Concreto de 21 Mpa para dados y zapatas.	m ³	25.80
3	Concreto de 21 Mpa para vigas de fundación.	m ³	46.13
4	Construcción de losa de contra-piso en concreto de 21 Mpa. e=10cm	m ³	72.56
5	Construcción de columnas de 28 Mpa.	m ³	25.36
6	Concreto de 21 Mpa para vigas aéreas	m ³	29.55
7	Vaciado de Losa aérea en concreto de 21 Mpa.	m ³	118.33
8	Construcción de foso de ascensor en concreto de 21 Mpa.	m ³	12.38
TOTAL ESTRUCTURA EN CONCRETOS		m³	511.60

Vía Rionegro-Aeropuerto, Sector Las Delicias

Tel: + (57) 561 0808

Email: comunicaciones@masora.gov.co



Síguenos